

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales.--Oficina: frente al Parque La Victoria.

Editor y Redactor--HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 13 DE ABRIL DE 1912

Nº 2070

## Napoleón Soto J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y coniferia de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA. -- VENTA AL POR MAYOR. -- DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.

**COMPRO CAUTCHO (HULE)**  
á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

## La Magnolia

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorita de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.  
PEDRO A. ROSÉS, propietario.

## HOTEL EUROPA

Unico de la clase en Puntarenas. -- Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Noiso

## LA VIUDA ALEGRE

### Gran Baratillo

de Novedades

PUNTARENAS

### BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZÁLEZ VERANES  
Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.  
Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.  
Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fabricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación. --Puntarenas.

## Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, con bota y brasil. Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

## FARMACIA AMERICANA

- DEL

### Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. -- Artículos de Tocador y objetos para regalo. -- PRECIOS POPULARES --

## AZUCAR

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde

MANUEL BURGOS

## HOTEL AMBOS MUNDOS

(Antes Hotel Colombia) de Isidro Montoy.

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS. -- FRENTE AL PARQUE VICTORIA.

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

## FERRETERIA

### de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

## AZÚCAR

Federico Apestegui -- La Mansión -- en casa de Man Chong Sing & Co -- Precios sin competencia. -- De la nueva cosecha y de muy buena clase, se vende en comisión.

mo quiera que son dignos de mención, habré de reseñarlos para prueba fehaciente de aquel "benéfico régimen".

ARANDELA.

## Comunicado

### Carta abierta

SEÑOR DON PABLO VILLAR

Cuando vi el artículo firmado por la Sociedad Corresponsal pasé que el articulista sería un caballero de alto copete y por eso me atreví á contestar; pero hoy que sé que es Ud., no vale la pena que gaste mi tiempo y mi paciencia en darle satisfacciones á quien no merece ni que se le dirija una mirada.

Tal es la recompensa que debiera corresponder á las personas que no tienen miramientos para levantar falsos testimonios en pleno público.

Pero para exhibirlo á U. como mentiroso voy á contestar á la ligera los principales cargos, de acuerdo con los datos que me han suministrado de Santa Cruz.

Si Raimundo Brenes hizo oposición á la candidatura de Lopez fué por complacer á varios de la familia de aquél y en especial á doña Matilde, quien es á la vez comadre del primero y porque Lopez es un hombre cargado de familia y su esposa deseaba que no estuviera en el Municipio para que este modo evitarle molestias. Pero como el día de las elecciones todos votaran por Lopez natural era creer que Raimundo Brenes, siendo su compadre y no siendo enemigos no podía negarle su voto. Pues si había hecho lo anterior era buscándose bien. Esta no es falta de bidalguía ni de caballerosidad.

En lo del documento falso es que te quiero ver escopeta.

Habiéndose presentado á las nueve el soldado José María A. varez, fué interrogado por el señor Jefe Político si tenía compromisos y éste dijo que no; entonces se convino en despacharlo á Liberia; tres horas después se presentó U. con un documento en que el mismo soldado debía por trabajo y como el señor Jefe Político le objetara que ese documento no tenía fecha de vencimiento y que bien podía ir al servicio y después venir á descontar, ese fué mi yo para que U. dijera que el Político había insultado á Ramírez diciendo que el documento era falso. Este es el hombre que habla de Carreño y de cultura, falta de Carreño es el que levanta crímenes del polvo de la tierra; falta de cultura es el hombre que le falta el respeto á una autoridad constituida.

Los antecedentes que U. cita como mejor arma de combate serían las acusaciones con que yo iré llevar á U. al Asilo Chapul.

Porque ego de asegurar que todo un pueblo se queja de los ultrajes de un intendente militar solo á un loco se le ocurre. Que tal si yo tuviera lugar para coger la revancha y probarle con más de quinientas personas lo contrario.

En lo de la sociedad de Rosa v. de Bonilla U. que está tan mal informado pregúntele á don Cleto Bonilla que fué el que hizo los inventarios y reparticiones si á uno, le tocó más que al otro: Así es que hablo yo con conocimiento de causa. U. si que está dando palos de ciego.

En lo referente al dinero de las biscocheras, de carretas, viveres y ferraje del 98, averigüelo Vargas en Liberia á ver porque no mandaron el dinero suficiente para pagarlos á todos; Las partidas de dinero que enviaron fueron reparadas concienzudamente.

Estos y los demás cargos pudieran contestar pero eso es darle importancia á quien no la tiene. En lo referente á mi, no es U. la persona que me puede juzgar porque como dijo Jesucristo: "si te heys limpió vasle la primer piedra."

## La Semana

### Espartana

Diz que don Cloro G. se picó por causa del artículo de "Tuerca y Tornillo". "El que se pica, ajos come", es el refrán popular.

Así le sucede á don Cloro G. siempre que le cae sal en una llaga.

¡Pero qué pronto encontró el buen señor la Tuerca y el Tornillo. ¡Ojos de linco!

Pobre víctima tan atrozmente amenazada!

Osadía imperdonable injuriar al hombre que ha hecho tantos "beneficios" á Esparta durante tres largas décadas.

Y miren Uds. si tendrá razón el buen don Cloro G. tras ladarse desde su amado terruño (Chiriquí), abandonar su confort, llegar sin alforjas ni cayado como reza el Evangelio, á sentar sus reales entre nosotros, indios "ingurto," para colmarnos de sus desinteresados "beneficios". Y encontrar, rodando

los tiempos un Tornillo que lo perfora y una Tuerca que lo aprieta?

Horror! exclama un panajaguado. Pero cuáles beneficios? replica un independiente. -- Ni con la linterna de Diógenes.

Un "ladrillazo", un golpe con un tubo de la fracasada cañería, un poco de "cal" en los ojos no hubieran causado tanto escozor al buen don Cloro G. como aquel vibrante "Mane, Thecel" de la "trasnochada y barata".

Por allá dice en EL PACIFICO un señor "Webster" (ni pariente del famoso lexicógrafo), que gracias á la actividad de don Aníbal en hacer efectiva la asistencia escolar, nos quedó otro "beneficio"; no se crea que de aceras ó cañerías: la supresión de dos plazas en las escuelas locales. Olé por los "beneficios!"

Otros "beneficios" (chanchullos no) se me quedan por ahora en el lintero, pero co-

## UNITED FRUIT COMPANY

### SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.  
TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sixaola, Tivives y Turrialba, llevarán pasajero y carga de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios -- Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleanian.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y Esparta.

Para Bocas del Toro. -- Todos los LUNES á las 5 p. m. vía Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes Nassó y Pirie en San José.

W. E. Mullins. -- Administrador General.

## El proceso electoral

### Documentos importantes

Comenzamos la publicación de los documentos que comprueban la ninguna razón de las alegaciones de nulidad formuladas contra el acto electoral del domingo 7 por Juan Manuel Rodríguez y al propio damos la preferencia a los que se refieren a don Teodomiro Acuña Galera, por ser contra el voto de éste que se aducen al parecer, argumentos de mayor fuerza.

Al terminar haremos un juicio exacto de la supuesta nulidad:

Emiliano Odio, Juez Civil y del Crimen de la Provincia,

#### Certifico:

Que en las diligencias arroladas de insolvencia de Teodomiro Acuña Galera, figuran las siguientes piezas: I. Untarénas, diciembre de 1907. Hago constar que un pagaré de don Teodomiro Acuña por valor (sic) de mil colones firmado a mi favor no vale (sic) por no haberle (sic) dado el dinero por faltarle el fiador y testigos le doy esta constancia porque se a (sic) perdido en mi poder y mientras lo encuentro para devolbérsele (sic) Ramona M. y de González. Señor Juez Civil: Yo, Teodomiro Acuña Galera, mayor de edad, casado, arrolado y de esta vecindad, a Ud. con la venia debida expongo: a solicitud del señor Evangelista Villafañá Nelson; de mis mismas calidades, en su carácter de albacea; primero, y de heredero de Ramona Montes de Oca y de González, después, ha dictado Ud. auto declarándome insolvente; y con fundamento en el artículo 597 del Código de Procedimientos Civiles; reclamo contra tal declaratoria y solicito la reposición, dentro del término de ley, pues el auto a que me refiero aún no está firme por haber sido apelado y haberseme admitido en ambos efectos la alzada, y los ocho días no han comenzado a correr. Ud. al fallar esta articulación, condenará al señor Villafañá Nelson a pagar todos los daños y perjuicios que me ha ocasionado. Las razones en que me baso para solicitar la reposición son las siguientes: I En que de mi pretendido acreedor; no soy deudor. II En que el documento que tubo por herencia carece de valor, en parte tiene y no ha podido legalmente transmitirse. III En que además, de lo que resulta del juicio como bienes míos, tengo capital suficiente, pues solo el taller de sastrería montado en esta ciudad, tiempo más que lo que sin ningún derecho pretendo cobrarme. Yo no soy deudor, ni lo he sido del señor Villafañá. Tuve varios negocios con la señora Montes de Oca y de González. Para realizar uno con otra persona, y por no tener dinero en esos momentos fui donde la señora viuda de González con el pagaré que presenta el señor Villafañá. La señora no quiso darme el dinero porque el pagaré estaba sin la firma del fiador, que yo no tenía; pero prometiéndome volver otro día con el fiador, dejé el pagaré, por ser persona que merecía absoluta confianza. Ni ella ni yo volvimos a acordarnos de tal documento. Si le hubiera debi-

do ese pagaré, claro está que han de realizar la venta que compruebo con la adjunta escritura por un mil quinientos colones me habría cobrado o habría tratado, por lo menos de que le hiciera algún abono. Posteriormente la misma señora Montes de Oca me pasó el papelito de 25 de abril de 1908, en que me manifiesta "que por tener que irse para San José, estaba endosando todos sus pagarés, para su cobro, pues estaba con urgencia de dinero" y en que con esas palabras me corran una obligación en que yo figuraba como fiador. (No es racional suponer que si le hubiera debido el pagaré que presenta ahora el señor Villafañá me lo hubiera cobrado entonces la señora Montes de Oca o lo hubiera endosado a otro para su cobro? Cuando recordé del pagaré que presenta el señor Villafañá para pedir mi insolvencia, fui directo donde la señora viuda de González y se lo pedí y repitiéndome entonces que no me había dado el dinero por falta de fiador se puso a buscarlo infructuosamente. Convencida de que no lo encontraría, me otorgó la constancia que presento, en la cual declara que el documento se le perdió, que ella no me dio el dinero, que carece por tanto de valor y que me lo devolvería cuando pareciera. Esto mismo dije cuando se me llamó a reconocer el documento, y lo ratifican dos testigos uno que aconsejó dárseme la constancia y otro que me la llevó en nombre de la señora Montes de Oca. Habiendo hechos que probar, pido de una vez que se abra a prueba esta demanda de reposición y se tengan como tales las siguientes: I. II. III. IV. Sirvase dar el trámite de ley a esta gestión, si fuere confirmada por el superior el auto declarando la insolvencia; auto apelado. Para notificación a la oficina de don Francisco de Paula Amador Salcedo. Puntarenas, 31 de Enero de 1912. Teodomiro Acuña. Le presento el firmante junto con una escritura, una constancia y una carta; todo lo cual se agrega, a las tres y veinte minutos de tarde del treintuno de Enero de mil novecientos doce.—Boza M.—Insolvencia de Teodomiro Acuña.—Sala Primera de Apelaciones: Evangelista Villafañá Nelson, de calidades en este juicio; ante vos con respeto expongo: Tengo noticia de que esa Sala ha dictado resolución confirmando la declaratoria de insolvencia contra Teodomiro Acuña Galera, pedida por mí al Juez de esta Provincia. La obligación que sirvió de base a la gestión mía, me fue arreglada y en consecuencia la insolvencia del señor Acuña no existe. Por lo dicho a vos si o si sirvais revocar la resolución confirmando la insolvencia y revocar en consecuencia la resolución recurrida por el señor Acuña, sin especial condenación en costas. Acuña acepta este desistimiento y también solicita la revocatoria, renunciando ambos notificaciones, audiencias y trámites. Puntarenas, 11 de Febrero de 1912. E. Villafañá N. y Teodomiro Acuña.—Sala Primera de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia.—San José, a las dos y media de la tarde del trece de Febrero de mil novecientos doce. Para lo que proceda téngase por hecha la manifestación anterior.—Luis Dávila.—Juan Fafá y Vargas.—Diligencias de insolvencia de Teodomiro Acu-

ña Galera.—Señor Juez Civil: Evangelista Villafañá Nelson y Teodomiro Acuña Galera, ambos de calidades conocidas en estas diligencias, a U. con respeto exponemos: La obligación que sirve de base a los procedimientos ha sido arreglada. El señor Villafañá solicita que se deje sin efecto el auto que declara la insolvencia, auto apelado por Acuña; y al mismo tiempo insiste de las gestiones hechas, y pide archive el proceso. Acuña acepta el desistimiento en los términos dichos, renunciando a cualquier reclamo.—Ambas partes renunciaron notificaciones. Puntarenas, 12 de Febrero de 1912. E. Villafañá N.—Teodomiro Acuña.—Juzgado Civil. Puntarenas, a las tres de la tarde del doce de Febrero de mil novecientos doce. Enco trándose el negocio a que el precedente escrito se refiere, en la Sala Primera de Apelaciones en apelación de un auto, allá envíese el presente escrito para que el Tribunal, si lo tiene a bien, se digne resolverlo.—Emiliano Odio.—A. Boza M. Kellar.—Recibido por correo a las nueve de la mañana del catorce de Febrero de mil novecientos doce.—Vargas.—Juzgado Civil. Puntarenas, a las ocho de la mañana del diecinueve de Febrero de mil novecientos doce. Por recibido. Cúmplase.—Vista la manifestación hecha por las partes, se aprueba, y se admite el desistimiento. Declárase insubsistente el auto que declara la insolvencia del deudor, y archívense las presentes diligencias, quedando rehabilitado el referido señor Acuña.—Emiliano Odio.—A. Boza M. Kellar. Las partes renunciaron notificaciones.—Puntarenas, Febrero veintuno de mil novecientos doce.—Febrero 23 de 1912.—Se archivó.—Boza M.

Es conforme A solicitud de don Teodomiro Acuña, y para efectos electorales, se expidió en Puntarenas, a once de abril de 1912.

#### EMILIANO ODIO.

## Incendio en el túnel de Carballo Heridos y contusos

Ayer se desarrolló un incendio en la boca del túnel de Carballo; a consecuencia de las chispas lanzadas por una locomotora que conducía un tren de carga.

El fuego fué sofocado a tiempo por trabajadores del F. U. R., dos de los cuales sufrieron lesiones producidas por las piedras que se desprendieron al caer a tierra al quemarse una parte de la madera de la boca del túnel.

El doctor Toledo hizo las primeras curas a los heridos; en aquel lugar, siendo conducido después uno de ellos al hospital de esta ciudad, donde el mismo galeno le atendió debidamente.

El tráfico no ha sido totalmente interrumpido.

## Notas sueltas

El tren para San José salió ayer retrasado dos horas, debido a interrupciones en la línea.

—Los pasajeros que via-

jan a Esparta se quejan de que no haya itinerario fijo para aquella ciudad. Los trenes siempre eslen retrasados

—V en Esparta están molestos porque algunas veces la correspondencia no les va con debida regularidad.

Se nos da noticia de que los sacos del correo suelen queedar en Puntarenas, cuando se olvida mandarlos recoger.

De todo un poco Regresó del interior don Napoleón Soto en compañía de su señora madre. Saludo afectuoso.

—El domingo contraerá matrimonio en San José, nuestro amigo don Ignacio Zamora.

Le deseamos toda clase de felicidades. —Don Francisco de P. Amador será obsequiado mañana, por sus numerosas amistades, con un almuerzo en casa de don Martín Castillo.

A la mesa se sentarán más de treinta personas, —Al desempeño de sus funciones de Inspector de Escuelas en Nicoya, volvió don Adán Peralta. Felicidades.

—El Debut de la Compañía Lírico dramática será mañana por la noche.

## Elección de Guanaacaste. El pacto estaba roto.

Como contamos a nuestros lectores, en edición pasada, que el pacto entre don Leonidas Briceño y el civilismo estaba roto, preguntamos ayer al Licdo. Álvarez Hurtado, algo sobre el particular y he aquí, poco más o menos lo que nos contó: No dijeron ustedes mentira. El pacto fué firmado por 48 electores, de los cuales yo contaba con nueve, y si se quiere con diez, que me hablan dado su firma, con los que los pactantes se reducen a 38 a 39 y como la mayoría es de cuarenta; los señores Briceño y Esquivel quedaban en minoría y por consiguiente todo el pacto. En este caso entraban muchos electores, según compromiso contraído con migo. Pero sucedió que solamente 7 electores que aceptaron la nueva combinación, permanecieron bien; 2 de los crucados desertaron de las filas para irse con el civilismo.

## NADA

Hay mejor que la Emulsión de Scott para las enfermedades del pecho.—Por la presente hago saber que nada hay mejor que la Emulsión de Scott, pura y simple, en cualquiera de las enfermedades del aparato respiratorio. Nunca recetó las Emulsiones con creosota o guayacol, por ser difícilmente toleradas por el estóma-

go.—Dr. Donacio B. Zambrano, Monterrey, N. L., México.

## EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se dan y el valor de ellos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de sustancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

### LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento; el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son genéales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma caféos macizos y sangre pura y roja que representan la buena salud.

## AVISO

La Compañía Agrícola y de Transportes de Guanaacaste hace saber:

Que desde hoy en adelante ofrece al público carne refrigerada.

Puntarenas, 13 de abril.

## Rafael Calero Corozal C. R.

Tienda, abarrotes y pulperías. La única en su género. Precios al alcance de los más pobres.

## ALQUILO

el local en que tengo mi tienda de materiales de zapatería.

LEON GUERRA.

## Gratificación

Se dará a la persona que presente en esta oficina, un llaveró con cuatro llaves. Perdido en el Parque el lunes.

## Harina Dayton

Por motivo de alza en Estados Unidos, el precio de esta harina, hasta nuevo aviso, será de \$ 10.25 el quintal; 6 sean \$ 15.38 el bulto.

S. SARAVIA

Puntarenas, abril 8 de 1912

## Teperwrite!

Ofrece sus servicios profesionales. Copias de cartas, escritos judiciales, escrituras, contratos.

Se garantiza la nitidez y ortografía.

El trabajo que le encomendaré se a dos tintas ó a gusto del interesado, en poco tiempo.

Informe en esta oficina.

# CAPITAL

**Líquido pagado: C. 1.700,000**

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros.

El día 1º de Enero de 1912 por orrogamos el término so al de... firm... **AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.**

Todo nuestros amigos saben que a día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirle, bien, persistiendo en nuestro antiguo lema: **CORDIALIDAD, COHESION Y BUEN TRATO** y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuamos haciendo, pues nuestras ganancias **NO SE RETIRAN** del negocio sino que se invierten en constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pesará!

**Bennett, Rojas & Fernández,**

**BANQUEROS**

Agencia en Cartago.

**Nicolas Casasola Ortiz**

# MIXTURA

**anti malaria del doctor Crisanto Badilla (HEREDIA)**

**ESPECÍFICO CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS**

Es beneficioso especialmente en casos de fríos y calenturas ó cualquier forma de **PA-LUDISMO**. Conocido hasta hoy como el mejor remedio contra el paludismo ó malaria: fiebre remitente ó intermitente, calenturas de la costa, con ó sin frío, anemia, reuralgia, dolor en el bazo ó el hígado y demás desórdenes de carácter palúdico.

De venta en todas las farmacias y botiquines de la República.

# CAREYERIA

**De Francisco L. Huevo**

Especialidad en trabajos de carey. Peinetas, prensadores de pelo, peinetones, peines, sortijas, memorias, pulseras, anillos para señoritas, variadísimas clases, etc. etc. Todos estos trabajos se ejecutan conforme á los más modernos estilos, empleando el verdadero CAREY y no imitaciones para sorprender al público.

Anexo á este negocio, hay venta de billetes de lotería del país. Cambio de monedas. Se compra oro. Bajos de doña Francisca de Ríos.

# Man Chong Sing Co.

**Gerente: José Apuy**

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal. Precios sin competencia. Ventas para el comprador. Se atiende especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

# LA BOTA DE ORO

**PUNTARENAS**

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ Contiguo á la joyería de don Alejandro Molina.

Se hace cazado cosido y clavado **NUEVOS ESTILOS — PRONITUD PERFECION Y ECONOMIA.**

APARTADO 94.

# Compañía Nacional de Seguros

**Capital C. 630.000**

Agente en Puntarenas.

**LUIS CASALVOLONE**

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República—17 de setiembre de 1911.

# AL SIGLO NUEVO -puntarenas-

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, coronas de hierro, cristalería, loza; artículos para marina, como motores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavo galvanizados, tachuelas cobre, alquitran, breva.

**ESPECIALIDADES**

**COGNAC Otard DUPUY CERVEZA Schlitz. Wiskey Maliatan y CIGARROS Gouquetas**

Abarrotes y género, surtido completísimo y renovable. Por **A. HERRERO Y Co. — M. LOSILLA.**

# T. ASSMANN & Co. IMPORTADORES BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde **FELIPE J. ALVARADO — San José y Limón.**

# Elders y Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quince días.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20 ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10%. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes **SASSO & PIRIE** en San José.

**W. E. MULLINS, — Administrador General**

# TEODORO ROIZ

Establecido en 1899. — Teléfono Roiz. — Apartado 53 Puntarenas — Costa Rica

**FABRICANTE DE JABON Y VELAS**

Agente de la harina "Criolla" del molino de **SAN TIAGO FERNANDEZ** superior á todas y de los **CIGARROS Flor de Cuba. — COGNAC Martell. — PUROS** Mexicanos.

# Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre: — Café, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confitas. — Licores: En este ramo no tiene competencia, hay muchos y muy buenos. — Tomando en buena cantidad **SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES**

# E ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase. — Vende á precios módicos y garantiza mercadería. **LIBERIA, COSTA RICA**

Téngase presente que esta Farmacia no ha alterado sus antiguos precios.



Acudid y os convenceréis.

# En la ausencia

II

Para tí, inolvidable prometedora mía, mientras el barco va marcando, en viaje á playas extranjeras, la estela de un recuerdo.....

Y ahora, hasta cuándo? [y se quedó mirándome fijamente, como cuando me decía: te espero, no vengas muy tarde esta noche.....]

Pronto, buena amada, — le contesté

lejos de tí, la vida es el más duro de los suplicios que sufrir podrías.

Y la ausencia? — me insinuó — Si allá te olvidas de que yo aquí estoy aguardándote, al borde del sendero que nos ha de conducir al caliente nido de nuestras amorosas esperanzas?

Escucha, que caigan mis palabras como frescas gotas de rocío en el yermo desolante de tu tristeza hermana de esta mía. La vida, con gritos de combate, me invita á la pelea. Tengo que escalar, valientemente, la cumbre del triunfo, para colocar allá, gallarda y magestosa, la bandera de nuestro cariño. Allá arriba, donde sólo llegan las águilas potentes y los vientos huracanados, lejos de las miserias de los hombres, te llevaré sobre mis hombros y te oprimiré junto á mi pecho. Aguárdame... yo volveré por tí, voy á la necia conquista de la vida á labrar el joyel de nuestro amor...

Adiós, le dije y oprimí su mano como si en ella me apoyara para salir de un precipicio.

Adiós — me contestó — y leí en sus ojos el amoroso Grito de Gamboa:

Dime que no me olvidarás, sé bueno! Conserva la memoria de estos días, Y en mi copa de dulces alegrías No vietas una copa de veneno.

Y el tren partió. Para ella fué mi última mirada. Después el paisaje fué gris como mi desolación.

**J. ALBERTAZZI AVENDAÑO.**

Puntarenas, 30 3. 912.

**Felipe Mayorga Rivas**

— Ingeniero Topógrafo — Costa Rica Centro América

# Un ahogado

El 31 de marzo pereció ahogado en el Golfo de Nicoya, el vecino de Chira Domingo Durán.

Este, en compañía de Segundo Alvarado Matarrita, hacía la travesía de aquella isla á Manzanillo. Ambos iban con tragos entre pecho y espalda cuando ocurrió la desgracia.

Alvarado Matarrita es Juez de Paz de Chira y dió cuenta de lo sucedido el ocho del que corre, es decir, ocho días después del suceso.

# Robo de 700 colones. — El juego del Chompipe

A don Jesús Chacón de San José le robaron la cantidad de 700 colones que en dinero contante y sonante había traído para pasar una temporada en Puntarenas.

La historia del robo es la de siempre. Unos tipos cogieron por su cuenta al señor Chacón, le condujeron á una casa donde le desplumaron sin misericordia.

El señor Chacón no se dió cuenta del hurto. Llevó á la guarida de los cacos la suma dicha y salió más limpio que una semilla de guapinol en corriente de río.

Cuenta don Jesús que los presuntos autores del robo le invitaron á que tomara parte en el "juego del chompipe", del cual se sirvieron para extraerle los setecientos colones.

La policía está en autos de lo ocurrido y anda tras los indiciados, que son tres.

# Los que viajan

— Para Nicaragua en vía de negocios salió ayer don Feliciano Quirós.

— Para la misma república don Marcos Molina y familia y don J. Albertazzi Avendaño.

— Para San José don León Fernández Guardia.

— Regresó de la capital don Macedonio Esquivel.

Viene de la 1.ª página  
 Ad más no me hace daño U. con sus críticas y porque soy bastante conocido en mi pueblo de Pontar...  
 Manuel Brenes A.

Notas personales

—De San José se encuentra en ésta don Eduardo Fernández.  
 —Del Guanacaste regresó don Antonio Alvarez Hurtado.  
 —Para el interior salieron don Ismael Alvarado y don Ignacio Sarmiento.  
 —Regresó de la capital don Serafín Saravia.  
 —Para San José salió hoy doña Angelina de Mc Adam.  
 —De temporada en El Viejo se encuentra doña Anita de Cépedes.  
 —Vino del interior don Jorge Aubert.  
 —Del Guanacaste D. Melico Rivera.

El techo de hierro

Es por demás irritante ya la tolerancia con los propietarios que construyen nuevos edificios y los techan con teja de hierro.  
 Y es irritante porque existe una disposición que lo prohíbe terminantemente, para bien de la salubridad pública.  
 El zinc se emplea en el centro y alrededores de la población á vista y paciencia de las autoridades.  
 Ultimamente, en Pueblo Nuevo, se han levantado dos hermosas casas que tienen de hierro una parte del techo.  
 Como es municipal la disposición que prohíbe el empleo del zinc en las nuevas construcciones, deseamos saber si el Ayuntamiento se encuentra en condiciones de hacer que se respeten sus acuerdos.  
 Traslado al señor Presidente.

Nota política

Suñol y el Fernandismo  
 Puntarenas, 10.  
 Es mala fe del corresponsal de "El Republicano" de ésta fecha dar á entender que por insinuaciones hechas volé mi voto en la elección del domingo. Los republicanos sabían bien que aunque combatía la candidatura de Pacho, no votaría por ningún candidato fernandista, y lo sabían porque así lo he declarado en privado y por la prensa. En cuanto á lo que se refiere al señor Gobernador Chamorro, no es verdad. Ruégole publicar esta rectificación.  
 J. SUÑOL

que seguirán los vapores de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de abril de 1912

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo			
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena
Lunes 1	8 p.m.	11 p.m.	6 a.m. del 2
Miércoles 3	12 m.	3 p.m.	10 p.m.
Viernes 5	2 a.m.	5 a.m.	10 a.m.
Domingo 7	4 p.m.	7 p.m.	1 p.m. del 13
Martes 9	6 p.m.	9 p.m.	2 p.m. del 16
Jueves 11	8 p.m.	11 p.m.	3 p.m. del 19
Sábado 13	10 p.m.	1 p.m. del 20	4 a.m. del 20
Lunes 15	12 m.	3 p.m.	6 a.m. del 20
Miércoles 17	2 a.m.	5 a.m.	8 p.m. del 20
Viernes 19	4 p.m.	7 p.m.	10 p.m. del 20
Domingo 21	6 p.m.	9 p.m.	1 a.m. del 21
Martes 23	8 p.m.	11 p.m.	3 p.m. del 21
Jueves 25	10 p.m.	1 p.m. del 22	5 p.m. del 21
Sábado 27	12 m.	3 p.m.	7 p.m. del 21
Lunes 29	2 a.m.	5 a.m.	9 p.m. del 21

  

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo			
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero
Miércoles 3	7 p.m.	10 p.m.	4 a.m. del 4
Jueves 4	1 a.m.	4 a.m.	4 a.m. del 18
Viernes 5	7 p.m.	10 p.m.	4 a.m. del 18
Sábado 6	1 a.m.	4 a.m.	8 p.m.
Domingo 7	7 p.m.	10 p.m.	9 a.m. del 4
Lunes 8	1 a.m.	4 a.m.	9 a.m. del 18

  

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo			
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús
Lunes 8	2 a.m.	5 a.m.	8 a.m.
Martes 9	1 a.m.	4 a.m.	7 a.m.
Miércoles 10	3 a.m.	6 a.m.	9 a.m.
Jueves 11	5 a.m.	8 a.m.	11 a.m.
Viernes 12	7 a.m.	10 a.m.	1 p.m.
Sábado 13	9 a.m.	12 m.	3 p.m.
Domingo 14	11 a.m.	2 p.m.	5 p.m.
Lunes 15	1 p.m.	4 p.m.	7 p.m.
Martes 16	3 p.m.	6 p.m.	9 p.m.
Miércoles 17	5 p.m.	8 p.m.	11 p.m.
Jueves 18	7 p.m.	10 p.m.	1 p.m. del 19
Viernes 19	9 p.m.	12 m.	3 p.m. del 19
Sábado 20	11 p.m.	2 p.m.	5 p.m. del 19
Domingo 21	1 p.m.	4 p.m.	7 p.m. del 19
Lunes 22	3 p.m.	6 p.m.	9 p.m. del 19
Martes 23	5 p.m.	8 p.m.	11 p.m. del 19
Miércoles 24	7 p.m.	10 p.m.	1 p.m. del 20
Jueves 25	9 p.m.	12 m.	3 p.m. del 20
Viernes 26	11 p.m.	2 p.m.	5 p.m. del 20
Sábado 27	1 p.m.	4 p.m.	7 p.m. del 20
Domingo 28	3 p.m.	6 p.m.	9 p.m. del 20
Lunes 29	5 p.m.	8 p.m.	11 p.m. del 20
Martes 30	7 p.m.	10 p.m.	1 p.m. del 21
Miércoles 31	9 p.m.	12 m.	3 p.m. del 21

**ATENCION**  
 Se solicita á los pasajeros que no olviden llevar á los empleados de á bordo.  
 El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un cargo del 50 por ciento.  
**LEASER.**—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

**OBSERVACIONES**  
 1.—No se embarcará en el vapor sin estar satisfecho en Bateo.  
 2.—Los pasajeros serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.  
 3.—Para evitar reclamaciones se avisará al comero que no se embarcará ningún bulto de mercancía que no tenga señalada con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.  
 4.—Solamente se permite equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.  
 5.—Los tiquetes deben comprarse con anticipación y la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

**TARIFA DE FLETES Y PASAJES**

Passaje de 12 á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	3.00
" " " " " "	2.00
" " " " " "	1.00
Niños menores de diez años, medic. pasaje	0.50
Por q. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.25
Por garrón lleno (15 litros) á id	0.25
Por cada pie cubico á id	0.25
Por cada montura á id	0.25
Por cada queso de res á id	0.25

**OPORTUNIDAD**  
 Un Tenedor de Libros titulado ofrece sus servicios profesionales haciendo cargo de cualquier clase de trabajo en este ramo. Especialidad en el cálculo de facturas. Informes en la Oficina del Pacífico.  
**LAURO M. LEAL**  
 PASANTE DE ABOGADO  
 Horas de despacho: De 7 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. Santa Cruz de Guanacaste.

**Farmacia de Liberia**  
 Administrada por Adm. completa en el despacho de toda clase de seguridad. Drogas y medicina de patente. To. o hueco y barate.

**RESTAURANT NOCTURNO DE CAMILO STOFFEL**  
 SITUADO FRENTE A LOS BAÑOS (INTERNA) LUNCH Y CENAS á todas horas, esmero y prontitud. Helados, refrescos exquisitos y todo en el género de confituras y en el arte culinario.  
 Se sirve á la carta y á la minuta.  
 Abierto al servicio público da hoy en adelante.  
 Mañana domingo, solemne inauguración del Restaurant Nocturno.

**Botica "La Victoria"**  
 HACE SABER QUE HA RECIBIDO.—Crem de Bismuto, Crema Oriental, Capsulas, Jeringas de Fuentes, Tira Leche, Mangueras de Caucho, Alterativos de Jaque, Termómetros, Bolsas para Caliente, Bolsas para Hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artículos, á precios incompentencia.  
**José López Landrón, GERENTE**

**Gran Baratillo DE A. ASCH BROSS.**  
 Se trasladó enseguida de Dr. Guerra, en Puntarenas. Sucesales en España, San José y Limón.  
 Por qué compra donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos etc., etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo. Así como cuartos amueblados.  
 Los compradores no olviden pedir la feria.

**DR. RUBEN CASTRO**  
 CIRUJANO DENTISTA AMERICANO  
 Graduado en la Universidad de Pennsylvania, é incorporado en la FACULTAD DE MEDICINA  
 Ofrece sus servicios profesionales  
 Especialista en puentes y coronas de porcelana y de oro; dentaduras Muy Artísticas  
 Extracciones completamente sin dolor; anestesia total ó parcial  
 Aproveche la oportunidad de arreglarse la boca, que yo estaré aquí por dos meses solamente  
 La oficina está en la casaca de alto del que fué don Felipe Arce; contiguo HOTEL DE PACHON